



EL GOBIERNO ELIMINA EL IMPUESTO AL SOL

El día 5 de octubre el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto con medidas urgentes para impulsar la transición energética ante la subida del precio de la electricidad. Una de las medidas incluidas es una es la eliminación del llamado "impuesto al sol", que hasta ahora ha dificultado y desincentivado la implantación del autoconsumo eléctrico en España. Esta medida beneficia mucho a diversos sectores, como son el avícola, el de los regadíos, etc. y por tanto, había sido muy demanda por los mismos durante años.

La nueva regulación se basa en tres principios:

- Se simplifican los trámites burocráticos y técnicos requeridos, como la inscripción en un registro para aquellas instalaciones no superiores a 100 kilovatios.
- Se reconoce el derecho al autoconsumo compartido por parte de uno o varios consumidores, lo que permitirá aprovechar las economías de escala.
- Se reconoce el derecho a autoconsumir energía eléctrica sin peajes ni cargos. Queda, por tanto, derogado el cargo que se imponía al autoconsumidor por la energía generada y consumida en su propia instalación, el denominado "impuesto al sol".

El desarrollo del autoconsumo garantiza a los consumidores el acceso a alternativas más baratas y respetuosas con los

límites del planeta, contribuye a reducir las necesidades de la red eléctrica, genera mayor independencia energética y permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, es una actividad generadora de empleo vinculado a la transición ecológica, como ya se ha demostrado en países de nuestro entorno.

PARA MÁS INFORMACIÓN

En los últimos años SELECCIONES AVÍCOLAS ha publicado diversos artículos y reportajes sobre instalaciones avícolas españolas equipadas con energía fotovoltaica, cuya lectura recomendamos para mayor información sobre este prometedor sistema de ahorro de energía.

Sus títulos y referencias son los siguientes:

"Es una manera para salir adelante". Instalación en Huesca (SA, agosto 2017).

"Volvería a hacerlo". Instalación en Lérida (SA, julio 2015).

"Las gallinas camperas de Los Arcos, Navarra". (Noviembre 2015).

"Una granja de pollos autosuficiente con un sistema híbrido solar-gas". Instalación en Badajoz. (Septiembre 2014)

"La electricidad fotovoltaica, su interés". Instalaciones en Lérida (Agosto 2013).



Avicultores Andaluces
AVIANSO

Innovando en
Avicultura

Desde el 2015 AVIANSO

Avicultores Andaluces Asociados tiene dos objetivos en el sector Avícola:

- Una mejor Regulación.
- Abaratar los costes de producción.

Avianso Quiere:

- Ser un referente en el sector.
 - Aunar esfuerzos de los avicultores.
 - Reducir los costes de producción.
- Energía · Seguro · Banca

Avianso es:

- Una organización Sin ánimo de lucro.
- El lugar de intercambio de opiniones de debate de todos los avicultores asociados.

EL FUTURO DE LA AVICULTURA ANDALUZA

Si esta interesado en UNIRSE a AVIANSO puede hacerlo a través de nuestra web o enviando un correo a : info@avicultoresandaluces.com / www.avicultoresandaluces.com

C/ IRLANDA, 13 OFICINA 7 41500 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)